

# EL PAIS VASCO

## LA VIDA POLITICA

### Hay preparativos que indican la proximidad de operaciones en la costa de Africa

Ante la Comisión de los Veintiuno, sólo se trata de eximir de responsabilidades

Madrid, 29 (1,45 m.)  
**LA CONTRIBUCION AUMENTADA**  
En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota en la cual se habla de la liquidación presentada por el servicio de avance catastral durante el mes de junio, que resulta sumamente satisfactorio.  
En dicho mes se han verificado valoraciones catastrales de fincas por una suma de 1.606.710 pesetas, lo que supone para el Tesoro un aumento en sus ingresos de pesetas 167.368.  
Hasta ahora, por dicho servicio catastral, se han valorado fincas por un líquido imponible de pesetas 2.644.923, lo que supone para el erario público un mayor ingreso anual de 55.217.

**OPERACION SOBRE ALBUCEMAS?**  
Hablan algunos diarios de la proximidad de acontecimientos de mucha importancia en la zona española del protectorado de Marruecos.

Considerando como demostración de los propósitos belicosos por parte del Gobierno la llegada a Málaga del crucero "Alfonso XIII" y del cañonero "Cadarsó" y la noticia de la inmediata llegada, a las mismas aguas, del acorazado "Esquid" y de otros buques de guerra.

Añaden dichas informaciones que en los astilleros, especialmente en los del Ferrol, se realizan trabajos con gran actividad, preparándose gran número de remolcadores para enviarnos a la costa de Africa y pertrechos de diversas clases que también están destinados a aquellos aguas.

Oficialmente se desmiente todo esto, y se dice que en los astilleros se trabaja normalmente, y que el movimiento de barcos es el corriente y que los pertrechos de guerra están en relación con las necesidades de nuestras tropas, que deben estar preparadas contra cualquier evento.

**NO APARECEN LAS RESPONSABILIDADES!**

Ayer mañana, a las diez, se reunió en el Congreso la Comisión parlamentaria que entiende en la depuración de las responsabilidades.

Informó ante ella el general Gómez Jordana, al cual acompañaba el general Buguete.

Después se presentó el coronel Riquelme, que había recibido por la mañana la invitación a que decla-

rase ante los parlamentarios. Dijo que como no se hallaba preparado para deponer, lo haría por la tarde.  
Al salir los señores que forman la Comisión, el señor Besteiro se detuvo a hablar con los periodistas a los que dijo que la declaración del señor Gómez Jordana no había respondido a la expectación que había por conocerla. Ha sucedido con ella lo que sucede con todo lo esperado con tanto interés, que queda reducido a muy poca cosa, ya que, como todos los anteriores deponentes, ha preocupado más que de nada de librar de cargos a algunos de los personajes que aparecen ante la opinión como responsables. En favor de éstos se hacen las informaciones.

Fue muy interesante la declaración por el señor Gómez Jordana, si quiera el señor Besteiro, que parece estar muy bien enterado, haya dicho algo que desvirtúa esta afirmación.

Se refirió muy principalmente a la situación de la zona oriental en los años de 1913 a 1918, cuando su padre era comandante general de la zona de Melilla.

Habló del plan que existía para avanzar sobre la bahía de Alhucemas, plan al que quedaban supeditadas todas las acciones e incluso el porvenir de la guerra.

Con suma discreción habló del desastre y de las causas del mismo, así como del rescate de los prisioneros.

Emitió juicio acerca de las tropas que llegaron a la plaza de Melilla a raíz del desastre de 1921. Puede suponerse, con bastante acierto, que el general estimó que el estado de aquellas tropas no era suficiente motivo para dejar de intentar la prestación de auxilio a los sitiados en Monte Arruit.

Algo hubo también de sumo interés en las manifestaciones del señor Gómez Jordana: el haber señalado archivos en los cuales hay documentos interesantísimos para averiguar cuáles fueron las causas del derribamiento de la Comandancia de Melilla.

Prometió a la Comisión facilitar la copia de algunos de dichos documentos, copias que tiene en su poder, en el caso de que hayan desaparecido de los indicados archivos.

A las seis y media volvió a reunirse la Comisión, e inmediatamente procedió a informar el coronel Riquelme.

Terminó la sesión a las ocho y media.

El coronel informó desde las siete y media hasta terminar la sesión.

Salió el primero el informante, y los periodistas le preguntaron si podía decirles algo de lo que hubiera depuesto ante los diputados. Lo que ha hecho—dijo—ha sido

informar esencionalmente. Esta mañana no me encontraba preparado para hacerlo, y he pedido que se me permita hacerlo esta tarde. Y he expuesto los hechos concretamente. Cuando he dicho se refiere a hechos concretos, sin que respecto de ellos haya hecho deducción alguna, pues quienes deben hacerlo son quienes forman la Comisión parlamentaria. Mi situación es muy delicada, pues se ha formado en torno mío un ambiente de indecisión que debo hacer que desaparezca. He citado, repito, hechos concretos, caiga el que caiga. Para terminar, señores—dijo despidiéndose—, el lunes continuaré mi informe.

Satieron después los señores Prieto y Besteiro, y dijeron que de nada podían enterar a los periodistas, porque para evitar informaciones tendenciosas se había tomado el acuerdo de que nadie sino el presidente hablase de su labor.

Resaltaron las palabras del coronel Riquelme de que el lunes proseguiría informando.

Inmediatamente apareció en los pasillos el señor Sagasta, que se dirigió a los periodistas y les dijo: —Luego a ustedes, señores, que rectifiquen algunas de las noticias que han aparecido en los periódicos. No es cierto que algunos de los informantes hayan hecho declaraciones de las que se deduzcan responsabilidades contra un ex ministro catalán y catalanista. No es cierto que la Comisión envíe a algunos de sus miembros a Marruecos para que hagan determinadas investigaciones. No es cierto tampoco que ya se trabaje en la redacción del informe que deberá presentarse al Congreso, pues la Comisión carece aún de todos los datos necesarios para el mejor desempeño de su misión, mediante los cuales pueda formar juicio, pues hasta que tenga tales informes, los documentos precisos, cómo ha de dedicarse a redactar un documento para el cual no tiene los medios bastantes que permitan enjuiciar hechos relacionados con la misión que se le ha encomendado?

**DIJO EL JEFE DEL GOBIERNO**  
El marqués de Alhucemas recibió a los periodistas y les dijo que le había visitado una Comisión del Ayuntamiento de Madrid, para tratar con él del problema del abastecimiento de aguas de la población.

También le visitó el delegado regidor de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona, quien le dió cuenta del propósito que existió en aquella ciudad de celebrar, comenzando el día 13 de octubre, una Exposición del Mueble.

Invitó al presidente del Consejo a que concurrese al acto inaugural y el marqués de Alhucemas prometió su asistencia en representación del rey y del Gobierno.

Un periodista preguntó al presidente si el Consejo de ministros que había de celebrarse por la tarde sería laborioso y contestó negativamente.

Terminó diciendo que se propone pasar el día de mañana en el campo y que el lunes recibirá la visita de una Comisión de subalternos.

**LAS INQUIETUDES DEL SEÑOR ALBA**  
Dijo anoche por teléfono el señor Alba al marqués de Alhucemas que aún no habrá llegado a su poder el informe del alto comisario en Marruecos y, en su consecuencia, le preguntaba si hoy habría el anunciado Consejo de ministros, o si, por el contrario, quedaba aplazado.

El presidente le contestó que habría Consejo y entonces el señor Alba le anunció que hoy le visitaría en la Presidencia. Esta visita se relaciona con el planteamiento por el señor Alba del pleito marroquí.

**UN CONFLICTO TRAS OTRO CONFLICTO**  
Ha producido revuelo la designación, mediante Real orden, de alcalde de Bilbao.

Dado dicho revuelo, el ministro de la Gobernación ha creído necesario hablar de ello cuando se ha entrevistado con los periodistas.

Les ha dicho que la extrañeza de los demás le asombra, toda vez que el nombramiento de R. O. se ha hecho de acuerdo con la Liga Monárquica de Bilbao y con un diputado maurista que tiene gran influencia en la villa bilbaína, en la cual alcanza extraordinaria significación.

Negó que el diputado señor Prieto haya tenido la menor intervención para que se designase alcalde alguno. El señor Prieto se ha limitado a pedir al Gobierno que desapareciera la situación anómala que había en la municipalidad bilbaína por el pleito de la Alcaldía.

Dijo, por último, el duque de Almodóvar del Valle, que ignoraba si era cierta la noticia de que el

señor Balparda se retiraba de la mayoría parlamentaria por el disgusto que le ha producido la provisión de la Alcaldía de Bilbao en la forma que la ha llevado a cabo el ministro.

El presidente de la Asociación de la Prensa en Madrid, señor Francisco Rodríguez, ha recibido un telegrama de los españoles residentes en París, redactado en estos términos:

"Españoles residentes en París, reunidos para conmemorar la fundación de la Casa de España, acuerdan dirigir un cariñoso saludo a la Prensa española."

La Asociación de Madrid ha contestado con otro telegrama en el cual da las gracias y saluda a los españoles que están en la capital de Francia.

**DISPOSICIONES DE GUERRA**

Ayer se dieron a conocer estos los decretos, procedentes del ministerio de la Guerra:

Nambrando al general de brigada don Francisco Sánchez Ortega para el mando de la segunda brigada de la sexta división (Almería).

Ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería don Damián Gabarrós.

**NUEVO JEFE**

Ayer mañana se posesionó de la jefatura de la sección de Artillería del ministerio de la Guerra, el general de brigada don Alfredo Correa.

**INTERESES ANDALCES**

Visitó al ministro del Trabajo una comisión de parlamentarios de Ládiz, que fué a verle con objeto de pedir que se facilitase trabajo a los obreros de los astilleros de Matagorda, que están parados desde hace algún tiempo.

También pidieron que el señor Chapaprieta interponga su influencia cerca del ministro de Estado, para que éste logre del Gobierno de la República Argentina, que anule la disposición por la cual gravan cinco pesos oro la entrada de la sal en aquel país.

De continuar esta medida será la ruina de la industria salinera del Sur de España.

**VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA**

Visitó al Sr. Aizpuru el capitán general de Cataluña, marqués de Estella.

El señor Primo de Rivera llegó por la mañana y tiene el propósito de regresar a Barcelona el martes.

Hoy conferenció con el general Aizpuru con bastante extensión.

De la entrevista nada ha logrado saberse concretamente.

Otro de los visitantes al ministro de la Guerra fué el presidente de la Comisión pro responsabilidades, don Bernardo Sagasta.

**CITADOS PARA EL LUXES**

Una numerosa comisión de subalternos estuvo en la Presidencia del Consejo pretendiendo que le recibiese el marqués de Alhucemas. Este se hallaba muy ocupado, y señaló hora para recibirla el lunes.

**ACCIDENTE DE AVIACION**

**Un alumno de ingenieros, carbonizado**  
Madrid, 29 (3 m.)

Burgos. — Esta tarde salió del aeródromo de Gamonal un aparato tripulado por el alumno de Ingenieros, Manuel Yeros, de veintidós años, natural de Granada.

Cuando estaba a bastante altura, se le incendió el depósito de gasolina, cayendo el avión envuelto en llamas, en el pueblo de Villafraía.

Cuando acudió gente al lugar del suceso no se encontró sino un montón de cenizas, debajo del cual estaba el cuerpo del desgraciado piloto, aún con vida, pero con gravísimas heridas en el vientre y en ambas piernas, que se teme felleza de un momento a otro.

**Gran Café de La Marina**

Situado en la playa.—ZARAUZ  
Todos los días, aperitivos y tes d'antant  
Tres conciertos y baillables diarios  
Especialidad en kociels y chocolates con churros  
Punto de reunión de la colonia veraniega.

**VIUDA DE ARRUTI**

FABRICA DE MUEBLES DE LUJO.—TAPICERIA Y COLCHONERIA  
EXPOSICION DE MUEBLES  
EGUZKI - ALDE. TEL. 16-59. — ZARAUZ (GUIPUZCOA)

EN LA FERIA DE MUESTRAS

Visite usted los Stands 23, 24, 25 y 26 del Pabellón número 3.

## CONSEJO DE MINISTROS

### Se limitaron los consejeros a dejar libre el camino para la reunión del miércoles

La Ley sobre tenencia de armas afectará a las provincias de Barcelona, Zaragoza, Valencia y Vizcaya

Madrid, 29 (2 m.)  
**A LA ENTRADA**

A las seis menos cuarto de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Llegó el primero el ministro de Gracia y Justicia, que dijo que llevaba solamente a la sanción de sus compañeros expedientes de indulto. Presentaría también a sus compañeros una cuestión de bastante interés: en qué forma y dónde había de aplicarse la ley relativa a la tenencia ilegal de armas.

Dijo el ministro de la Gobernación que llevaba expedientes y el de Fomento lo mismo.

—Por lo demás—agregó el señor Gasset—, estoy desorientado, pues mientras unos periódicos dicen que se tratará de Marruecos en el Consejo, otros dicen lo contrario. Por ello, no sé a qué carta quedarme.

Ignoraba el señor Villanueva qué había de tratarse en el Consejo.

Manifestó el ministro del Trabajo que presentaría a sus compañeros un asunto que estimaba de gran interés para la producción nacional y para la exportación. Adicionalmente de la concesión de créditos para responder a las necesidades del comercio español en el extranjero, de acuerdo con las decisiones tomadas en el Congreso del Comercio Español en Ultramar.

Manifestó el presidente que tratarían de la aprobación de expedientes de Marruecos y de cuestiones de Hacienda, sin detenerse en el problema de Marruecos, porque aún no se había recibido el informe que se espera del alto comisario en Africa.

Llevaba el ministro de la Guerra varios ascensos por méritos de campaña y un expediente para las obras de un cuartel en Málaga.

El señor Alba dijo que había sido rubricado el proyecto de Tratado comercial con Bélgica y que este proyecto había pasado a informe de la Comisión de Aranceles y Valoraciones y al de la Junta de Protección a la Industria Nacional, de conformidad con lo que el Gobierno prometió al discutirse la autorización para renovar los tratados arancelarios.

Añadió que en esa propuesta se han salvado las dificultades señaladas en las Cámaras, sobre todo la relacionada con ciertas industrias vizcainas y catalanas.

El Consejo terminó a las diez de la noche.

Los ministros manifestaron tan pocas cosas y tan poco explícitamente, que, en realidad, al principio no era posible saber si lo tratado fuese extraordinariamente importante, como se esperaba, o si, por el contrario, no tuvo el interés, casi excepcional, que pareció haber de tener esta reunión de los consejeros.

**A LA SALIDA**  
El señor Alba manifestó, al pasar ante los periodistas, que marchaba a una comida diplomática.

Le preguntaron qué era lo que había tratado el Consejo, y dijo que casi todo el estuvo dedicado a asuntos administrativos, aunque al final se habló algo relacionado con Marruecos.

La pregunta al ministro de Hacienda fué de si habían tratado de asuntos económicos.

La respuesta fué negativa. Habían dedicado el tiempo a la aprobación de expedientes y que en el Consejo próximo, que habrá de celebrarse el miércoles, despacharán muchas cosas de mucha importancia, pues las Cortes habían impuesto al Gobierno resolver asuntos pendientes.

Según el ministro de Marina, el Consejo se ocupó de la crisis de trabajo en los astilleros de Matagorda. Era necesario antes conocer algunos antecedentes y por ello, hasta que se tengan, no se puede resolver, dejándolo para el próximo Consejo.

Todos los ministros dijeron que en el Consejo que ha de celebrarse el miércoles, se tendrá el informe del alto comisario, y que entonces se podrá tratar de Marruecos. Al carecerse de aquel documento era imposible deliberar en asunto de tanta importancia.

**NO SE IRA A ALBUCEMAS**

Uno de los ministros dijo a los periodistas, más expeditos que sus compañeros, que son demasiados

rumores los que circulan acerca del propósito del Gobierno de efectuar una operación contra la bahía de Alhucemas.

Todos aquellos rumores carecen de fundamento. Y de lo que se ha tratado en este Consejo y en los anteriores, relacionado con Marruecos, no se vislumbraba que se llegase a tal operación, que se hiciera el tan comentado avance.

Dijo también que en la cuestión de Marruecos coincidían los hechos de tal manera, que hasta ahora sólo existían hechos iniciales, ninguno concluyente. El miércoles ya se tratará de ello con amplitud.

Según declaró el ministro de la Guerra, le habían aprobado los consejeros todos los expedientes que les presentó, pues el tiempo estuvo dedicado a asuntos de puro trámite.

**LA NOTA OFICIOSA**

Fuó facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El Gobierno ha examinado distintas comunicaciones del alto comisario y en espera de la Memoria anunciada aplaza el seguir ocupándose de los asuntos de Marruecos hasta el próximo Consejo."

Se aprobó un proyecto de decreto señalando las provincias de Barcelona, Valencia, Zaragoza y Vizcaya para que en ellas rija la ley sobre la tenencia ilícita de armas cortas.

Se despacharon expedientes: De Estado. — Sobre la obtención de fotografías desde el aire por aeronautas extranjeros. De Gracia y Justicia. — Concediendo indultos.

De Guerra. — Ascendiendo, por méritos de guerra, al general Marzo, al coronel Ruiz del Portal, al teniente coronel Sánchez Ocaña y al capitán señor Rada.

De Hacienda. — Pijando el capital porque han de tributar varias Sociedades extranjeras y aprobando el reglamento para la extensión sobre la achicoria.

De Gobernación. — Adquisición de camiones automóviles, centrales de teléfonos y material de telegrafos.

De Fomento. — Adquisición de elementos para el puerto de Alhucemas.

**AMPLIACION DE LA NOTA OFICIOSA**  
En realidad hay muy poco que ampliar a lo consignado en la nota oficiosa facilitada por el Consejo.

En nada ha respondido éste a la expectación que existía.

Los reunidos se limitaron a despachar asuntos que los ministros presentaban al Consejo para dejar despejado el camino con el fin de tratar con libertad el asunto principal, Marruecos, en el Consejo que ha de celebrarse el miércoles.

Este Consejo estará dedicado por entero al problema capital, que es nuestra situación en Africa y cómo ha de afrontarse, sin pérdida de tiempo, ya que es imposible permanecer como hasta ahora sin que los riesgos aumenten y sin que haya mayores inquietudes en cuanto al porvenir.

El Consejo leyó algunas notas recibidas de Africa y no abordó la cuestión a fondo por faltar la base principal: la Memoria del alto comisario, que ha salido de Marruecos, según telegrama que el señor Silveira ha dirigido al jefe del Gobierno.

Por lo tanto, el miércoles estará el mencionado documento en Madrid y ya con él a la vista, podrá deliberarse con el detenimiento que exige la situación.

Lo único interesante que se trató en el Consejo fué la aplicación de la ley acerca de la tenencia ilícita de armas.

Deliberó bastante hasta decidir a qué provincias había de limitarse la aplicación.

**UNA DENUNCIA**

Barcelona. — Por el procurador de esta ciudad señor Sabater se ha presentado al Juzgado de guardia una denuncia contra el industrial don Antonio Tayá, el cual lo apaleó, hiriéndole, cuando aquél le presentó una factura a cobro de 4.700 pesetas.

## GRAN CASINO

LUNES 30 DE JULIO DE 1923 A LAS CINCO DE LA TARDE

### 13.º Concierto Artístico

#### PAUL KOCHANSKI

VIOLINISTA (Véase programa)

## Nueva Plaza de Toros de San Sebastián

### Gran Corrida de Toros Extraordinaria

para hoy domingo 29 de Julio de 1923

A beneficio de los establecimientos de Caridad y organizada por el Gran Kursaal en honor de los concurrentes al Circuito Automovilista

#### Se lidiarán SEIS

Magníficos ejemplares con divisa morada, de la antigua y acreditada ganadería de los herederos de don Vicente Martínez, de Colmenar.

### ESPADAS:

Julían Sáinz (Saleri) Juan Anlló (Nacional II)

## JOSE PARADAS

(que tomará la alternativa en esta ciudad)

Con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros

La corrida empezará a las CUATRO y MEDIA en punto

Con asistencia de SS. MM. y AA. RR.

## GRAN CASINO

HOY DOMINGO 29 DE JULIO Desde las cinco y media de la tarde

### THE ARISTOCRATICO

en el Jardín-Dancing de la terraza

Orquesta tzigane BOLDI Orquesta HAWAIEN

Exhibición JACK GAVIN and JUNE DAY

Pareja de baile C. y M. TRAVERS

### LOTERIA - DANCING

con premios consistentes en caprichosos objetos

#### ELEVACION DE GLOBOS MONTGOLFIER

Después de la corrida de toros y en la hora de mayor animación, se impresionará, por un especialista, una película cinematográfica con las escenas peculiares de esta aristocrática reunión.